

CAMBIOS QUE PROVOCA EL PLAN BOLONIA:

ECTS European Credit Transfer System: son la unidad que cuantificará tu trabajo durante la carrera.

Podríamos decir que son como los créditos ya existentes, con la diferencia de que 1 ECTS corresponde a 25 horas de trabajo, mientras que, hasta ahora, los créditos han sido de 10 horas de clase teórica y/o práctica. Además, para obtener los ECTS no sólo deberás aprobar la asignatura, sino que también se tendrá en cuenta tu dedicación tanto dentro como fuera de clase.

La actividad de estudio (entre 25 y 30 horas por crédito), incluye el tiempo dedicado a las horas lectivas, horas de estudio, tutorías, seminarios, trabajos, prácticas o proyectos, así como las exigidas para la preparación y realización de exámenes y evaluaciones.

El objetivo es facilitar la movilidad de los estudiantes, mediante la utilización de un sistema de créditos común en todo el espacio europeo de educación superior.

Proceso de convergencia

Primera fase: Nos encontramos en el inicio del establecimiento de un Mapa de titulaciones abierto y flexible, que renovará el actual catálogo. Desde ahora hasta 2007, se acometerá la elaboración de las Directrices Generales propias de cada Titulación.

Segunda fase: Las Universidades tendrán 3 años, en un proceso que concluirá en el 2010, para implantar sus nuevos planes de estudios.

Estructura antigua - Estructura nueva (EEES)

ESTRUCTURA ANTIGUA	ESTRUCTURA NUEVA
1 crédito = 10 <u>horas lectivas</u>	1 crédito ECTS= 25 <u>horas de trabajo del estudiante</u>
1º ciclo 2 - 3 años Diplomado/ada, Arquitecto/a Técnico/a, Ingeniero/a Técnico/a	1º ciclo 4 años (240 ECTS)* Graduado/ada
3 años	2º ciclo 2 años (60-120 ECTS) Máster
2º ciclo 2 años Licenciado/ada, Ingeniero/a, Arquitecto/a	3º ciclo 4 años Doctor/a
3º ciclo 3 -4 años Doctor/a	

El año 1999, 29 estados europeos suscribieron la declaración de Bolonia, que fijaba las bases para adaptar cada sistema universitario a un nuevo marco de educación común que se conoce como EEES.

Actualmente este pacto se ha extendido a prácticamente todo el continente europeo.

Los objetivos del EEES son los siguientes:

1. Promover la movilidad de estudiantes, graduados, profesores e investigadores en todo el ámbito europeo.
2. Formar graduados universitarios para responder mejor a las demandas sociales y para facilitar su incorporación al mercado laboral europeo.
3. Garantizar la calidad en la enseñanza superior con criterios y metodologías comparables.
4. Ofrecer a los estudiantes los conocimientos y estrategias necesarias de aprendizaje permanentes.

Estudios de grado

Son las enseñanzas universitarias de primer ciclo.

Su objetivo es lograr una formación académica y profesional de los estudiantes que les capacite tanto para incorporarse al ámbito laboral europeo como para proseguir su formación en el posgrado. **Posgrados:** Es el segundo nivel de los estudios universitarios.

Comprende dos ciclos:

- Formación avanzada para la obtención del título de MASTER (60-120 créditos ECTS).
- Formación investigadora para la obtención del título de DOCTOR.

Para acceder al Doctorado se requieren al menos 300 créditos de Grado y Posgrado (Máster).

1. ¿Qué títulos podrás obtener y en cuantos años?

Los estudios universitarios oficiales se estructuran en tres ciclos denominados, respectivamente, grado, máster y doctorado.

- Los estudios de grado (4 años o 240 ECTS) te ofrecen una formación académica y profesional que te capacita para incorporarte al mundo laboral.
- Los estudios de máster (1-2 años o 60-120 ECTS) te permiten adquirir una formación especializada orientada al ámbito de la investigación o al mundo profesional.
- Los estudios de doctorado (3-4 años) tiene por objetivo proporcionar una formación avanzada en técnicas de investigación.

2. ¿Como se medirá tu trabajo?

Los nuevos estudios cuantifican tu trabajo durante el proceso de aprendizaje mediante la unidad del crédito ECTS (European Credit Transfer System) (1 crédito ECTS = 25 horas de trabajo efectivo del estudiante) en un contexto de renovación metodológica docente y de evaluación continua de los conocimientos y de las competencias que vas adquiriendo. Este tipo de evaluación irá más allá de los exámenes y tendrá en cuenta tu esfuerzo personal dentro y fuera del aula.

3- ¿Cual será la manera de aprender?

El EEES implica una nueva manera de enseñar y de aprender donde tendrás un papel protagonista. Irás a clase con un trabajo previo hecho.

Se te propondrán actividades para que participes activamente: trabajo en equipo, estudios de caso, trabajo para proyectos y aprendizaje basado en problemas, más allá del que habitualmente se hacía en muchas clases, que era escuchar y tomar apuntes.

4. ¿Podrás ampliar tus estudios con facilidad en otro país europeo?

el EEES adopta una estructura comparable de las titulaciones a escala europea que facilitará que se reconozcan tus estudios y que puedas cursar una parte en otra universidad europea. Esta movilidad es una oportunidad para aprender lenguas extranjeras y para conocer otras realidades y culturas.

5. ¿Qué es el suplemento europeo al título?

El suplemento europeo al título (SET) es un documento que acompaña al título universitario oficial y que refleja de manera clara y personalizada de la información unificada de los estudios que hayas cursado, los resultados que hayas adquirido y el nivel de tu titulación.

El SET incrementa la transparencia de las diversas titulaciones de enseñanza superior impartidas en países europeos y facilita que las instituciones puedan reconocer el valor académico y profesional de las titulaciones, atendido que a través del SET se puede determinar cual es tu formación real.

Además de la transformación de las licenciaturas, diplomaturas, ingenierías técnicas e ingenierías a grados de 4 años, también se producirán otro tipo de modificaciones. ¿Sabes cuáles?

1. Las ramas del conocimiento

Los diferentes grados pasarán a organizarse en 5 ramas del conocimiento, igual que ahora, pero algunos se llamarán de otro modo.

Hasta ahora: Plan estatal	A partir de ahora: EEES
Humanidades	→ Artes y Humanidades
Ciencias Experimentales	→ Ciencias
Ciencias de la Salud	→ Ciencias de la Salud
Ciencias Sociales y Jurídicas	→ Ciencias Sociales y Jurídicas
Enseñanzas Técnicas	→ Ingeniería y Arquitectura

2. Organización

Otra novedad es que las carreras ya no se estructuran por ciclos, 1º y 2º ciclo, sino que lo hacen por cursos, por lo tanto, el grado será de 4 cursos de unos 60 créditos cada uno.

Los 4 cursos tendrán las materias siguientes:

Básicas, que son las compartidas por todas las titulaciones pertenecientes a una misma rama del conocimiento, con el objetivo de que te sea más fácil cambiar de titulación siempre y cuando sea de la misma rama.

Obligatorias, al igual que ahora, éstas son las materias que deberás hacer según la titulación que curses y la universidad donde la hagas.

Normalmente, estas materias se imparten en los primeros cursos. En los cursos finales podrás encontrar las asignaturas siguientes:

Optativas, que son aquellas que tienen relación con la titulación que estás cursando y que eliges libremente, según tus preferencias.

Proyecto final de carrera, que es un trabajo que se realiza al final de la carrera y se convierte en un requisito imprescindible para conseguir el graduado.